

CONSULTA PÚBLICA

El Ayuntamiento de Serra considera necesario y conveniente la elaboración y aprobación de una **ORDENANZA REGULADORA DEL PRECIO PÚBLICO POR PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ESCUELA DE VERANO, NAVIDAD Y PASCUA.**

De conformidad con lo previsto en el artículo 133.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, con el objetivo de mejorar la participación de los ciudadanos en el procedimiento de elaboración de normas, con carácter previo a la elaboración del proyecto de la Ordenanza Reguladora de **del precio público por prestación del servicio de escuela de verano, navidad y pascua**, se recaba la opinión de los sujetos y de las organizaciones más representativas potencialmente afectadas por la futura norma acerca de:

- Los problemas que se pretenden solucionar con la iniciativa.
- La necesidad y oportunidad de su aprobación.
- Los objetivos de la norma.
- Las posibles soluciones alternativas regulatorias y no regulatorias.

Los sujetos y las organizaciones más representativas que así lo consideren pueden hacer llegar sus opiniones sobre los aspectos planteados, durante el plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en la web municipal, mediante su presentación en cualquiera de los lugares indicados en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Problema que se pretende solucionar con la iniciativa

La ausencia de normativa reguladora del precio público por prestación del servicio de las Escuelas de Verano, de Navidad y de Pascua que anualmente organiza el Ayuntamiento de Serra.

Necesidad y Oportunidad de su aprobación

La aprobación de la ordenanza es necesaria, conveniente y oportuna debido a la necesidad de contar con la habilitación normativa que permita al Ayuntamiento para cobrar el precio público por el servicio de las escuelas de verano, navidad y pascua que anualmente organiza el Ayuntamiento de Serra.

Objetivos de la norma

Regular con detalle, la cuantía y el régimen jurídico de las prestaciones que los usuarios del servicio de la escuela de verano, navidad y pascua deben abonar.

Posibles soluciones alternativas regulatorias y no regulatorias

No se han detectado soluciones alternativas regulatorias o no regulatorias que puedan sustituir los efectos de la ordenanza que se pretenden establecer.